

José Carlos de la Puente Luna y Jimmy Martínez Céspedes (Editores) 2021. El taller de la idolatría. Los manuscritos de Pablo José de Arriaga SJ. Lima: Biblioteca Nacional del Perú y Universidad "Antonio Ruiz de Montoya". ISBN: 978-612-4142-40-6.

Jorge Cañizares-Esguerra* <https://orcid.org/0000-0003-0509-8185>

El recientemente publicado *Taller de idolatrías* por José Carlos de la Puente y Jimmy Martínez Céspedes es una de las reflexiones más interesantes sobre cómo la categoría de la “colonial” ha organizado los archivos nacionales. Mientras que los archivos de la modernidad temprana incorporaron a los nativos como autores ortodoxos, los archivos nacionales se han sentido incómodos reconociendo estas voces.

Para los encargados de organizar papeles en las burocracias clericales coloniales era claro que los pueblos indígenas no eran actores políticos homogéneos. Se asumía que algunos nativos utilizaban las religiones "andinas" como vehículos para sus propias agendas políticas y sociales, mientras que otros adoptaban la ortodoxia católica para justificar las suyas. Los archivos nacionales, sin embargo, han usado premisas diferentes para organizar los mismos papeles. A los indígenas se los ha considerado diferentes a los españoles. Ambos grupos han sido considerados responsables de religiones diferentes. El catolicismo, aparece así, como un producto de una "Europa" homogénea, "occidental", española.

Taller de la Idolatria se centra en los documentos reunidos por el jesuita Arriaga entre 1610-1622 para escribir su importante estudio sobre la idolatría del Perú: *Extirpación de la idolatría* (1621). Los documentos que Arriaga reunió eran en su mayoría documentación de idolatría: visitas episcopales y trámites judiciales de obispos y virreyes asociados a la de extirpación.

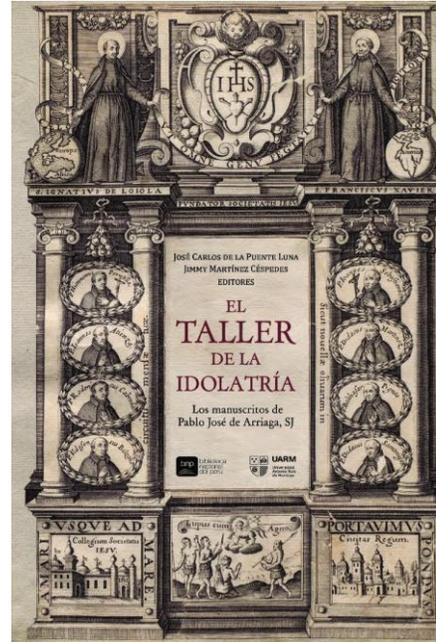
De la Puente y Martínez muestran que la historiografía nacional sobre idolatrías manipuló y editó inconscientemente el archivo colonial de idolatría a partir de publicar transcripciones de los documentos originales como errores de copistas. Las transcripciones invisibilizaron la presencia masiva de escribanos e intelectuales indígenas que participaron en las extirpaciones como notarios, fiscales, intérpretes y autores de informes y visitas. Para los historiadores del siglo XX las inquisiciones y el catolicismo han sido "europeos", no indígenas.

* Catedrático de la Universidad de Texas. E-mail: canizares-esguerra@austin.utexas.edu

De la Puente y Martínez cambian nuestra perspectiva al tiempo que ofrecen una crítica de la organización de los papeles sobre idolatría. De la Puente y Martínez se centran en dos autores indígenas: el cacique Choquecasa y el “indio” Timoteo, ayudante de Arriaga y Hernández Príncipe.

Los informes y escritos de Choquecassa y Timoteo sobrevivieron en los archivos de los jesuitas 20 años después de la muerte de Arriaga como documentos judiciales, y relaciones sobre la idolatría, hoy en la Biblioteca Nacional del Perú. Estos volúmenes curados por los Jesuitas buscaban distribuir en círculos más amplios de la orden ejemplos de la prudencia y logros de obra pastoral en Perú.

En la compilación de textos titulado “Espejo de historial y católico” Timoteo sobrevivió como autor de la *Relación de Requay* de la misma manera que Choquecassa sobrevivió como editor del *Manuscrito Huarochiri* en los papeles del extirpador Francisco Avila ahora depositados en la Biblioteca Nacional de España.



De la Puente y Martínez no solo identifican a Timoteo y Choquesaca como intelectuales indígenas de la extirpación, sino que también demuestran que dos de los más importantes editores modernos de los papeles de las visitas de idolatrías transformaron la *Relación de Requay*, negando el origen indígena de su autor. Tanto para el director de la Biblioteca Nacional de Perú, Carlos Romero (ca. 1900-1920s) como para el ethno-historiador francés Pierre Duviols (ca. 1970s-90s), el autor de *Relación de Requay* no podía ser un letrado indígena como Timoteo. Tanto Romero como Duviols atribuyeron la *Relación* al doctrinero extirpador Hernández Príncipe, no a Timoteo. Sus transcripciones asumieron que el documento no era indígena, sino una mala copia notarial que necesitaba una fuerte edición.

Para historiadores como Romero y Duviols los “indios” resistieron el catolicismo y no podían ser inquisidores católicos ortodoxos y eruditos. Aceptar a Timoteo como autor de un texto clave de extirpación los habría obligado a repensar la colonialidad y la creación del catolicismo inquisitorial peruano como un producto indígena tanto como español.

A pesar de todos sus deseos de extirpar, los archiveros jesuitas de la década de 1640 respetaron a los pueblos indígenas como protagonistas intelectuales de las campañas contra la idolatría. La categoría de colonialidad convirtió a Carlos Romero y Pierre Duviols en extirpadores. Estos dos eruditos se pensaron dando voz y agencia a los nativos. Sin embargo, de forma paradójica y contradictoria, ambos no pudieron pensar los indígenas como intelectuales y escritores religiosos católicos ortodoxos. En última instancia a estos historiadores le fue muy difícil concebir a los indígenas como actores políticos productos de faccionalismo y disputas intra-étnicas. Para los historiadores contemporáneos ha sido mucho más fácil conceder agencia a los nativos como parte de una resistencia a lo europeo que como co-creadores de lo “europeo” o español.

Se puede argumentar así que los archivos nacionales y explícitamente anti-coloniales no han hecho más que cosificar "Europa" y transformarla en algo que nunca fue: homogénea, "blanca" y "occidental". La Contrarreforma fue tan indígena como europea.